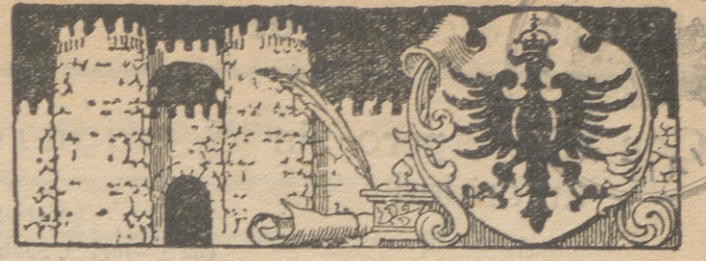




EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.197

Miércoles 8 de julio de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24 Apartado, 35

EL MUNDO QUE NACE

Una y otra vez en estos días ha llamado EL DIARIO para despertar a ciertos núcleos de opinión y agruparlos. Ya antes lo había hecho, pero en vano. ¿Tendrá ahora más éxito? He aquí que, a pesar de lo lógico de la insistencia, es esto algo a lo que no podemos contestar. Porque casi tantos como los que señala el libro de la Sabiduría son los que creen que lo de antes ha de volver. Gentes que no han despegado aún de la vida rutinaria y cómoda de hace tres lustros. Sin apetencias y sin fuerzas para un mínimo acto reflexivo que les haga ver lo que ha terminado para siempre y les induzca a una distinta, novísima actitud.

Amibuir, por ejemplo los hechos del 12 de abril y, sobre todo del 8 de junio a una intensa propaganda oral y escrita, anulables en lo posible por una propaganda inversa, es fácil y cómoda explicación. Pero sería más honrado y profundo admitir que hay épocas de brinco y crisis subterránea en que una circunstancia favorable hace que brote al exterior toda una tendencia colectiva que nos hace ver que el centro de gravedad social se halla situado en un punto bastante dispar del que nosotros imaginábamos. Esta sinceridad y valor de admitir y afrontar los hechos tal como la realidad—por dura que sea—los nuestra, exime al menos de esterilizar los esfuerzos soñando o esperando imposibles restauraciones; la restauración de los principios y fórmulas de la vida—íntegra—que pasó.

Que murió. Porque por una vez no se ha cumplido aquello del Salomista de que «un día engendra otro día». No el día de hoy no es hijo del de ayer. No tiene con él connexion ni entronque. Por eso, por no permanecer ni influir virtualmente con sus consecuencias lo que ahora termina, más que cosa pasada, es cosa muerta. Ha acabado para siempre. Y los que se empeñen en ajustar su existencia actual a aquellos arcaicos módulos de vida, no harán sino condenarse a una torpe y culpable esterilidad.

Pero son muy extensas las zonas donde esta verdad aun no se quiere admitir. Los que han ingresado en esta nueva edad ya hechos física e intelectualmente, no llegan a asimilar el espíritu—el sentido diría Keyserling—de este mundo que nace. No llegan a comprender plenamente lo que para las generaciones hoy en formación, para los hijos de esta edad, tiene una clara evidencia matemática. Ese cambio catastrófico—esa es la palabra—en lo intelectual y en lo afectivo. Y en lo económico. Y hasta en la intimidad de esa vida doméstica que es el último baluarte de la tradición. Para un joven de hoy las normas de vida de sus mismos padres, ¿no son acaso tan extrañas y remotas como el propio siglo XVIII?

En lo político pasa igual. Indicio, las últimas elecciones.—España es izquierdista—ha sido el comentario común. Sin embargo, el historiador, es decir, el filósofo futuro que estudie este hecho español de una manera más vital, menos unilateralmente, inquiriendo su auténtica cuenca maternal, no verá en él sino el voto—un voto mas—de una Nación que abomina y rompe con el pasado, para ingresar sin tara alguna en nuevas normas de vida. Más que simpatía por las ideologías izquierdistas, muchos de esos votos de la mayoría, significan el arribamiento de los ideales recibidos y de los credos agónicos. Porque al fin, el nuevo horizonte espiritual que ahora surge, no puede carecer de sus puntos cardinales opuestos entre sí. Pronto se agruparán las masas en nutridas derechas e izquierdas y la sociedad futura será de derecha o izquierda según el esfuerzo, el impulso que mas profundamente la marque.

Por eso lo peor que puede ocurrirnos es empeñarnos en no conocer la realidad y seguir viviendo según una época que murió. Ser reaccionarios en el peor sentido de la palabra; esto es: renunciando conscientemente a las nuevas actuaciones y desrezas que en la nueva ordenación de cosas únicamente pueden llevar al triunfo.

El ejemplo nos le dan esas individualidades típicas de la nueva edad, verdaderas potencias energéticas, que abren hondo surco en la estructura social. Los jefes bolcheviques y Mussolini marcan el paso. En lo intelectual, Splenger y Freud y Frobenius y Harnek... Todos heterodoxos, diréis. No todos. El jefe supremo de la cristiandad es también genuino de este mundo que nace: Pio XI. No es equivocación. Pio XI. Deportista. Intelectual. Un hombre que trepa cumbreros y, al tiempo, rige la Biblioteca Ambrosiana entre papeletas y ficheros. Marchando con el ritmo de su época y en vanguardia. Al par que los fascios y las células comunistas estrellan el mundo, él, genialmente, expande por todo el área terrestre sus cuadros de Acción Católica. Luego, rápidamente, nerviosamente, clama una y otra vez a la Humanidad en una especie de lenguaje telegráfico: «Piedad. Acción. Estudio». No cabe duda Pio XI es un hombre nuevo en la nueva edad.

Tener el ejemplo del mismo Pontífice es ya una poderosa incitación. Claro está que los católicos pueden imitarle saludablemente o desoirle y seguir viviendo como ayer—un ayer ya remoto—se vivía. Como esos católicos avileses, a quienes invita EL DIARIO, que deben creer que es verdad aún aquella tranquilidad de vida que comparaba el clásico: «Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar». Y eso, era antes. Ahora, aun sin participar de las ideas estéticas de Marinetti, habría que compararlas con un trepidante motor de explosión...

M. CASTEL ROMERO.

TEMAS DEL DIA

Perjuicio inmediato y remedio problemático

No creemos que pueda considerarse como muy satisfactorio el resultado de las gestiones que ayer llevaron a cabo en Madrid los comisionados avilenses.

La determinación del ministro de la Guerra es terminante: Avila se queda sin Academia de Intendencia y esto en un plazo perentorio. Es decir que el perjuicio considerable que se ocasiona a nuestra capital es inevitable e inmediato.

Y para compensar este perjuicio el Sr. Azafia se limita a hacer una promesa de tal vaguedad que difícilmente puede satisfacer a la persona más contentadiza. ¿Cuál es el organismo de futura creación a que el ministro se refiere? ¿Cuándo tendrá efectividad esta creación? No sería mucho exigir el solicitar que fuera más explícito en sus declaraciones el ministro de la Guerra. Avila puede comprender toda la trascendencia nacional de una reforma militar engranada en el plan de reducciones trazado por el Gobierno, pero éste tiene que darse cuenta de que la cuestión es de tan vital interés para Avila que ésta no puede conformarse en manera alguna con una problemática concepción de algo desconocido que tal vez permanezca durante muchos años sin convertirse en un hecho real.

El organismo que Avila necesita ha de implantarse simultáneamente con la desaparición de la Academia para que sus resultados sean prácticos; si no, se corre el peligro de que cuando llegue el remedio sea ya tarde para una gran parte del comercio de la ciudad así como para los propietarios y aun para los obreros cuyas posibilidades de trabajo están en razón directa con las fluctuaciones de la economía de la población.

No es del todo desanimadora la actitud del ministro de la Guerra y del Presidente del Gobierno y no creemos que deba llegarse en las exigencias a extremos que puedan resultar contraproducentes.

Pero tampoco podemos conformarnos con ambigüedades inadmisibles con las que pudiera pretenderse entretenernos o desviarnos de la verdadera cuestión. ¡Tantas promesas se han hecho a Avila por Gobiernos anteriores que han quedado incumplidas...! Recuérdese el asunto de la guarnición y el de la Casa de Correos por no citar otros más antiguos.

Digna de encomio es la actitud hasta ahora seguida por las autoridades y fuerzas vivas avilenses, y muy especialmente su decidida y consciente protesta de ayer en la que se distinguieron por su ardor entusiasta los señores Torres y Barnés. No es que los otros representantes de Avila no se interesaran en el asunto; pero es digna de destacarse la enérgica y valerosa defensa que los citados señores hicieron de las aspiraciones de Avila.

Justicia y Renovación

Otro concepto que no puede estar ausente de un régimen y menos si se titula republicano, es el de la justicia; pero la justicia real, objetiva, la emanada de la Ley escrita, no la interpretada caprichosamente por un grupo mas o menos numeroso y exaltado. Y esa justicia está siendo cada día objeto de un arbitrarío ultraje. El último ha tenido lugar con la libertad y nuevo encarcelamiento del general Mola.

El sábado decreta su libertad la autoridad judicial, y el mandato se cumple. No agrada esta resolución a unos cuantos frenéticos, a un centenar de «hombres decididos»,

ESCUELA Y ESCUELAS

Para los padres y los hijos

La propaganda nos hizo una juventud republicana. Fué un paso. La propaganda quiere hacer una juventud con un paso más. El primer paso fué un medio; el segundo es el fin. Todos los ríos van al mar y todos los caminos de un laberinto van a parar al centro. A veces el centro no se ve, pero quien armó el laberinto le hizo para llevar a él.

Estamos en caminos de laberinto, y disimuladamente se nos empuja al centro. ¿Cuál será el centro? Veamos los caminos. En disposiciones oficiales se van dibujando para España senderos que tienden a un laberinto. El de la Escuela Unica. Esta Escuela Unica es, si se duda, Escuela hija. La Escuela madre ya vive y se la conoce. Radica en Rusia.

No se alarmen ustedes ni nos crean que pretendemos injuriar o exagerar—Aquí no se trata de una nueva Rusia—. Verdad y no verdad. Una Rusia de repente alarmaría, pero una Rusia a la larga... Puestos en el camino se llega hasta el centro del laberinto. Y si ahora no nos enseñan el laberinto nos enseñan los caminos para que nos vayamos acostumbrando.

El camino es apoderarse del alma del niño. Lo que decía Zinovieff: «Cueste lo que cueste hay que apoderarse de esa alma» ¿Medios? Apoderarse del maestro. «El maestro—dice Lunatcharsky—ha de serlo todo; maestro, agitador y propagandista. Ha de ser el trabajador de la revolución.

Quien no sepa que ya en España la Cátedra se ha hecho, no centro de enseñanza, sino lugar de propaganda y agitación, o es ciego y no ve, o se ciega y no quiere ver.

Así llegó a China el Comunismo; lo dan los hechos. Los primeros focos, las Universidades. Pero hay que preparar para las Universidades, y viene la Escuela. La escuela la única. Son los caminos.

Escuela única: Coeducación mixta en todos los grados hasta los dieciocho años. Relaciones de camaradería entre maestros y alum-

de los que pedía en su discurso de Valencia el ministro de la Guerra; acuden al ministerio de la Gobernación para hacer presente su desagrado porque se haya dado cumplimiento a la resolución judicial, y el ministro, contra toda razón, se apresura a contentar a sus visitantes con la arbitraria detención del general. Llama al director general de Seguridad para comunicarle las oportunas órdenes, y el Sr. Galarza le hace saber que ya él, admirable celoso, se ha anticipado a los deseos de los protestantes y ha ordenado que el Sr. Mola ingrese de nuevo en la cárcel.

Así lo quiso un grupo, y fué lo suficiente para renovar los órdenes judiciales y gubernativos. Como este se podrían registrar otros numerosos casos que hacen patente la falta de legalidad en que vivimos ¿Se puede calcular a donde nos conduce el sistema? Nosotros creemos que no, como tampoco comprendemos la falta de preocupación del Gobierno al tolerar esta absoluta inversión de las normas naturales y jurídicas que siempre han regido y rigen a todos los países. Nos parece que lo que se hace ni es democrático ni es tolerable. No hay tribunales, ni Gobierno, ni poder alguno enfrente de los pocos que mas gritan.

Quizás es así como vamos a la renovación de España; no lo negamos (pero qué renovación! Des de luego los procedimientos resultan novísimos en todo el orbe.

Información general

Los Diputados eligen escaños

MADRID. Continúan llegando a la Junta Central del Censo las credenciales de los nuevos diputados a Cortes.

También han comenzado a repartirse los diputados los sitios en los escaños.

Los catalanistas han escogido el sitio al lado de los socialistas, colocando en medio al Sr. Maciá, cuyo nombre se ha puesto en catalán así como el título de presidente de la Generalidad Catalana.

A ambos lados del Sr. Maciá ocuparán los escaños los señores Gasols y Hurtado.

El conde de Romanones ha escogido el suyo debajo precisamente del reloj, es decir el mismo sitio que ocupara en otro tiempo el ilustre estadista D. Antonio Maura.

Separado por el pasillo central, tomará asiento D. Melquiades Alvarez y a continuación los diputados vascos.

También ha colocado tarjeta al lado de ellos el diputado por Navarra Sr. Beunza.

Es de hacerse notar que aún no ha elegido ningún diputado su sitio en el escaño de la derecha.

En la Junta Central del Censo no se han recibido todavía las credenciales de Córdoba, La Coruña, Guipúzcoa, Orense, Málaga, Vizcaya y Zaragoza.

¿Lerroux a León?

—Se asegura que se intenta tener en Oviedo un banquete de desagravio a D. Melquiades Alvarez, al que asistirán, entre otras personalidades, el ministro de Estado.

De confirmarse esta noticia, es muy probable que sea invitado el Sr. Lerroux a celebrar un acto público en León.

El Congreso Socialista

El día 10 y siguientes tendrá lugar en Madrid el Congreso socialista. En él se discutirán estos dos puntos:

Primero.—Relaciones que el partido socialista debe mantener con el Gobierno de la República, una vez terminado el período constituyente.

Segundo.—Programa que el partido socialista debe llevar a la Asamblea Constituyente.

Una aparición milagrosa

SAN SEBASTIAN.—Dicen del pueblo de Ormaiztegui, que el día 29 marcharon dos hermanitos de ocho y once años a un caserío para adquirir leche. Cuando se hallaban sentados en un pinar, al regreso a su casa, notaron algo extraño detrás de ellos y vieron, maravillosa, al volverse, una figura de mujer extraordinariamente parecida a la Dolorosa que se venera en la Iglesia del pueblo. Esta les dijo con voz débil que volvieran allí durante nueve días, a la misma hora, para rezar el rosario.

Los niños contaron en el pueblo lo ocurrido, y para cerciorarse de ello acudieron al lugar de la aparición cerca de seis mil personas, algunas de ellas en automóvil. Cuando se hallaban rezando, un chófer cayó al suelo repentinamente, y al ser prestado auxilio manifestó que había visto la aparición descrita por los niños y había caído por la impresión sufrida.

Zaragoza y sus aspiraciones

ZARAGOZA.—Ha arremetido la campaña en pro de que no se lleven de Zaragoza la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Academia General Militar.

Las autoridades se hallan dispuestas a secundar la actitud del pueblo.

El Banco de Cataluña suspende pagos

BARCELONA.—Durante toda la mañana del día de ayer ha reinado gran efervescencia en las Ramblas motivada por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Parece que existen 370 millones en el activo contra 420 en el pasivo. Ayer, algunas personas enteradas, sacaron grandes cantidades.

Desde primera hora de la mañana se han formado grandes colas en la puerta del Banco de cuarenta y cinco personas esperando a que fuera abierta.

En las pizarras fué colocado un aviso bilingüe anunciando la suspensión de pagos temporal.

Con razón, pero sin autoridad

Así, comedidos y juiciosos, nos gusta ver a algunos periódicos republicanos que antes aconsejaban la violencia y lógicamente atenúan la conducta de los violentos, o la aplaudían. No les parece bien a los aludidos periódicos que ahora se apele a la huelga. Hay comités paritarios y en el seno de ellos deben transigirse las diferencias y elaborarse soluciones de concordia. No hacerlo así es ir contra el régimen, es hostilizar a la República y ésta no debe consentirlo. Por su parte, el Sr. Azaña, presidente de aquel Ateneo que se apartó cuanto pudo de su carácter científico y literario para convertirse en club político propugnador de todas las rebeldías, acaba de decir en Segovia que la disciplina es base del Ejército y de toda sociedad bien organizada.

Perfectamente dicho. Sólo que a estos periódicos, como a este señor ministro de la Guerra puede aplicársele la frase del Sr. Maura en Bilbao refiriéndose a las autoridades republicanas: «la autoridad ha carecido de autoridad». Esto es indiscutible. Quienes hasta la víspera actuaron de contrabandistas o de matuferos, no podían tener la solvencia precisa para actuar como agentes de Aduanas o vigilantes de ningún resguardo fiscalizador al día siguiente. Pero en esto hay que distinguir entre autoridad y razón. pues se puede carecer, como en efecto carecen no pocos conspicuos del nuevo régimen de la primera, y asistirles la segunda, en el sentido de que la huelga, que siempre es perturbadora y que lo es mucho más cuando afecta a un servicio público, por representar como la «última ratio», la de la fuerza, cuando se han cerrado todos los caminos a las consideraciones y persuasiones del derecho, sólo es arma que puede esgrimirse con relativa licitud moral—no nos referimos a la legal—, en caso de sistemática intransigencia y de negativa rotunda al estudio de las reclamaciones que se produzcan.

No es éste el caso en la huelga de obreros y empleados de la Telefónica. Como no lo es en otras planteadas actualmente y no lo fué tampoco en las muchas que, más que con carácter societario, con notorias finalidades políticas, se plantearon en los últimos tiempos del régimen anterior, sin contar las generales revolucionarias que se organizaron. Pero las huelgas de ahora tienen que fracasar y fracasarán, desde luego, porque les falta la cooperación de una prensa que estimulaba todas las actitudes de rebeldía y de violencia, no mirando a que mejorase de condición el obrero, sino el daño que había de recibir y que seguramente recibía el régimen. Los fogoneros e incendiarios de antes proceden como bomberos ahora.

Está bien. Y como objetivamente les censuramos por lo que hicieron ayer, con la misma objetividad les aplaudimos por lo que hacen hoy. Pero, no se forjen ilusiones: los surcos están llenos de la simiente de indisciplina social que ellos sembraron y cualquier circunstancia provoca la germinación. Habría que hacer una labor de des-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 9.—Jueves. Santos Cirilo, Audacio, Zenón y Alejandro, mártires; Bricio, Obispo y confesor; Anatólina, virgen y mártir, y Verónica de Julianis, abadesa.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color verde.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen

La Santa.—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa y a continuación ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón que predicará el R. P. Nazario del S. C. de Jesús, C. D. subprior del Convento de Valladolid, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de la Santa con exposición a las nueve de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en la Soterraña.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

—):—

Hasta las trece horas del día 31 de Julio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de San Esteban de los Patos a Tolbaños cuyo presupuesto asciende a 48 337,32 ptas., debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1 450,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 1.º de Agosto a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 6 de Julio de 1931.—El Presidente, R. Fontanilla.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

fonde del terreno plagado y eso con qué autoridad, aun en el supuesto improbable de que se aire vieran, podrían realizarlo los insensatos sembradores?

Miguel Peñasflor.

ACOTACIONES

En la vergonzosa jornada del 12 de mayo en Má'oga, fueron incendiados 22 edificios y saqueados 26. La Virgen de Belén, el Cristo, un San José el Jesús de la misericordia y otras muchas obras de Mena, fueron destruidas. No se respetaron ni las tumbas y fueron destrozadas imágenes para buscar dinero. Las turbas destruyeron varios centros de enseñanza con espléndidos gabinetes científicos y admirables bibliotecas, quedando sin escuelas miles de niños y sin medios de subsistencias los mas de ellos. El venerable obispo de Málaga fué arrojado de su palacio a la calle y asediado por las turbas. El palacio episcopal fue incendiado y saqueado no quedando en pie mas que los muros exteriores. Se comietieron los sacrilegios y profanaciones mas horribles. Fué también incendiada y destruida la redacción del diario «La Unión Mercantil» a más de varios almacenes y casas particulares.

El lector hará los comentarios y sancionará como merecen estos vandálicos atentados efectuados en nombre de la libertad ¡santa palabra!

La labor del ministro de Hacienda Sr. Prieto, la resume nuestro colega «La Nación» en las siguientes líneas:

«Encontró las libras esterlinas a 46 y durante su gestión subieron a 62 (cambio nunca visto) y se man tienen a rededor de 51 pesetas.»

«Encontró tres millones y medio de libras en oro español en el extranjero y ha aumentado la remesa en seis millones más.»

«Encontró a España sin deudas exteriores y ya tiene la que representa el préstamo de Francia.»

Tampoco tenemos ganas de apostillar nada en este asunto tan claro.

El periódico francés «Ye suis partout» ha publicado unos juicios que francamente nos contarían como españoles. Refiriéndose a Marruecos dice: «Los moros se aprestan a reconquistar España; ¡han pedido el establecimiento de una Universidad en la Alhambra de Granada y el restablecimiento del culto en la Mezquita de Córdoba!».

Juzgando las reformas del ministro de la Guerra manifiesta que, «el Sr. Azaña es una especie de Pelletan o de general André-español. Debilita y disgusta al Ejército. Esto no puede menos de inquietarnos mientras varios compañeros de armas en Marruecos. ¡Atención al asunto!».

Estas apreciaciones de dicho periódico no se suscitarían si no se diera motivo aquí para ello. Son consecuencia de inoportunas declaraciones y de actuaciones poco meditadas.

El paro obrero

Cuenta de las localidades distribuidas en esta población con motivo de la fiesta celebrada por la sociedad «El Hogar Abulense» con expresión de los donativos entregados, gastos habidos y cantidad entregada al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, para ser distribuida entre los obreros parados.

(Continuación)

Bar «El Aguila», 4 butacas, 10 pesetas; D. Mariano García, 3 idem 5; D. Emiliano de Juan, 3 idem, 7,50; D. Juan de la Puente, 2 idem, 5; D. Juan Hidalgo, 2 idem, 5; don Augurio Rodríguez, 2 idem, 10; don Eleuterio San Segundo, 2 idem, 5; D. Juan Lozano, 2 idem, 5; D. Lorenzo del Olmo, 4 idem, 12; don Teodoro Perdiguero, 2 idem, 2,50; señor director del Banco Central, 4 idem, 10; D. Antonio Gutiérrez, 2 idem, 3; D. José Picón, 2 idem, 0; D. Francisco Sánchez, 4 idem, 10; D. Melchor Melero, 4 idem, 10; doña Benita Fernández, 4 idem,

De enseñanza

Corridas de Escalas

Se ha publicado en la «Gaceta» la orden ministerial otorgando los ascensos correspondientes a las vacantes de sueldos ocurridas en el mes de abril anterior que estaban retrasados con motivo de los ceses anulados para continuar en activo hasta fin de curso los Maestros comprendidos en el decreto sobre jubilaciones.

En el primer Escalafón de Maestros ascienden a 3 500 ptas. hasta el número 5.298 señora Aceña; a 4 000 hasta el 5.589; señora Rodríguez Bolonio; a 5.000 hasta el 2 155 señora Melis; a 6.000 hasta el 1 202 señora Pazo; a 7.000 hasta el 544 señora Ortíz; y a 8.000 la señora Fernández Cano; n.º 217 de la R. O. de 13 de enero de 1.928.

Las incompatibilidades

Las consultas que se vienen haciendo sobre la incompatibilidad del cargo de Concejal con el de Maestro han sido contestadas en el sentido de que puedan los Maestros elegidos para dicho cargo seguir desempeñándole hasta que de una manera oficial no reciban orden en contrario.

DE LA SECCION

Jubilaciones

A partir del 17 del actual quedarán jubilados forzosamente los Maestros D. Timoteo Pérez, don Santiago Sánchez y D. Vito Sánchez Díaz, que venían desempeñando respectivamente las escuelas de Hurtumpascual, Retuerta y Flores de Avila.

Mejora de Pensiones

Solicita ser baja en el descuento del 5 por 100 para mejora de haberes pasivos el Maestro de Casillas D. Mariano Alvarez

Terminación de Cursos

Se han reintegrado a sus respectivas escuelas el Maestro de Arévalo D. Juan Francisco García y García después de haber tomado parte en el curso de agrupación para Inspectores y la Maestra de Navarredondilla doña M.ª del Carmen Losada por haber terminado el curso oficial de sordo-mudos del que ha sido alumna.

Descuentos pasivos

Se remite a la Sección de León certificación referente al Maestro que fué de Navarrevisca D. José Fernández Taboada para su expediente de clasificación.

Le. Vd. EL DIARIO DE AVILA

- 10; D. Federico Yustas 2 idem, 5; D. Fernando Cid, 2 idem, 5; don Adrián Medrano, 4 idem, 25; don José Sánchez, 4 idem, 10; D. José Elcorobarrutia, 4 idem, 5; D. Zaccarias Velázquez, 2 idem, 5; don Licinio Avila, 4 idem, 10; D. Aurelio José Sánchez, 2 idem, 5; D. Federico García Barroso, 4 idem, 100; D. José Erenas, 2 idem, 5; D. Gregorio Herrera y Hermanos, 4 idem 0; D. Florentino Esteban, 4 idem, 15; D. Fermín López Porres, una idem, 5; D. Manuel Martínez Conde, 6 idem, 25; D. Pedro Moreno, 4 idem, 20; D. Cesáreo Palacios, 2 idem 5; D. Jacinto González, 2 idem, 2,50.

(Continuará)

En el Gobierno civil ha quedado abierta una suscripción para atender al paro obrero, pudiendo los que deseen contribuir a ella entregar sus donativos en el citado Centro, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la misma a nueve de la noche.

RAPIDA IMPRESIONES

¡La Vidal!.. Triste palabra, trágica combinación de letras. Todo en ella es simple juego de ironías, de falsedades, de dudas, de mentiras. A la ilusión fugaz de un instante viene el largo cortejo de tristes desengaños.

La iniciación rápida de una sonrisa es preciso sustituirla con la mueca triste y el rictus dolorido de la pena.

¡Felicidad!.. Sueño imposible, quimera irrealizable, pesadilla que siempre parece verse trocada en realidad y que al desvanecerse el piadoso velo del engaño la encontramos más quimera que nunca y en el corazón sentimos pena y en los ojos amargor de lágrimas...

¿Por qué este apego que a la vida tenemos?... Tan dulce, tan dulce como debe ser ir sintiendo sobre los párpados el peso del «sueño único» y huir para siempre... para siempre, de este continuo caminar entre torturas...

Los poetas la cantan, los pintores la idealizan, los artistas la embellecen... y la vida ¡sólo ella!, se oscurece, se cubre de luto y se viste de nostalgia.

...Y en medio de este continuo luchar, en el centro de este desierto sin oasis, surge la figura crucificada de nuestro redentor. Los brazos amparadores, en actitud de bendecir; la cara, contraída por el dolor, y la sangre, cual manto purpúreo, cubriendo el cuerpo palpitante y trémulo ante el infortunio que por doquier rodea el León Santo.

¡SUFRIR... SUFRIR... SUFRIR...!

Jesús nos lo enseña, Jesús marcha el primero y con su dolor nos suaviza el nuestro, menor, ¡infinitamente menor! al martirio cruel, incruento, sin medida, del triste latir de su Divino Corazón.

Y nosotros nos alzamos soberbios, nos encaramos con el Dolor, cobardes y tímidos sin ánimos para la lucha, considerando nuestra pena mayor que todas las penas y nuestras lágrimas, las lágrimas más amargas y nuestros pesares los únicos...

Queríamos gozar, gozar sólo; reír, siempre, cantar alegres sin nubes de melancolías...

Y aún sabemos decir orgullosos y altivos cuando la ocasión lo requiere y... nuestra conveniencia lo manda: «¡soy cristiano!»...

¿Cristiano?...

Todo mentira, opeles, espejismos...

¿Cristiano?...

¡Triste ironía!.. la divisa del cristiano es la Cruz; la Cruz es la representación del dolor; el dolor es la herencia única que posee todo mortal al venir a este mundo; y nosotros... ¡los cristianos!... huimos (o pensamos huir) del Dolor; sentimos horror al sufrimiento; retrocedemos espantados ante el infortunio... ¡y somos cristianos!...

Abracemos nuestra Cruz; beseemos su madera; alcemos valientes la cabeza con ella al hombro; arrastrarla no sirve, es preciso mirar a nuestro Salvador y si caemos, levantar con mayores bríos, poniendo una sonrisa por cada lágrima y una súplica fiera por cada impaciencia.

El destino del corazón es sufrir; ¿porqué apartarnos del sufrimiento?

«...¡la Vidal!.. Triste palabra, trágica combinación de letras... Todo en ella es simple juego de ironías de falsedades, de dudas, de mentiras... A la ilusión fugaz de un instante viene el largo cortejo de tristes desengaños. La iniciación rápida de una sonrisa es preciso sustituirla con una mueca triste y el rictus dolorido de la pena...»

WILLS.

Avila, 1931.

Vaticanistas y fascistas

(De nuestro servicio especial)

ROMA Julio. Entre el fascismo y el Vaticano hay pendiente un litigio que puede originar varios disgustos a los católicos. De una parte, de la de Mussolini, la intransigencia. Del lado del Pontífice palabras de amor, excitaciones a la concordia, plena conciencia de la defensa de los eternos ideales de la Iglesia. El fascismo dominante en la política italiana quiere imponer usos y prácticas de una férrea dictadura sobre las conciencias, mientras que desde el Vaticano irradian destellos de libertad cristiana.

Inconcebible es, en hombres que gobiernan ya desde hace muchos años, seguir unos procedimientos de gobierno impropios de estos tiempos. La pasión enciende los ánimos de los hombres, conduciéndolos a realizar, contra toda justicia y contra la ley establecida actos que le deshonran a sí mismos. Este es el caso del «duce» y de sus partidarios respecto de la Acción Católica. La presión que ejerce sobre todo lo que no sea organización del Fascio, puede dar lugar a una explosión, en la cual sean víctimas los propios gobernantes.

Ahí está la Encíclica que acaba de publicarse. El Soberano Pontífice ha dicho en ella que se pretena apartar de la Iglesia a la juventud, que se atenta contra la libertad de conciencias, que una ola devastadora trata de destruir las obras católicas.

Cuando la protesta razonada se inicia en el pueblo contra la dictadura de sus gobernantes, o estos cambian de conducta, o tienen que sucumbir. Y si la protesta viene de lugar tan alto como del Vaticano, o los gobernantes tienen que confesar su error o la sociedad culminará su condenación a la obra nefasta que se persigue.

El documento pontificio, que acabamos de conocer, se presta mucho a la meditación. Dícense en él muchas verdades llenas de palabras conciliadoras, aunque sin calibraciones, porque la Iglesia con su inmutable, santa y sana doctrina, no puede transigir con el error. Esta doctrina tiene que ser mantenida porque, siendo la verdad, esta es inmodificable.

Su Santidad no condena el régimen fascista sino su programa y acción conjunta, sobre todo cuando se trata de proclamar los derechos del Estado en la educación de los niños prescindiendo de la Religión. Contra estas tendencias Pío XI defiende la educación cristiana de la juventud no solamente civil y moral, sino religiosa.

El documento redactado por el Papa ha de causar verdadera satisfacción en todo el mundo, especialmente en aquellos lugares en que actualmente sufren persecución sistemática los católicos, como en Méjico, en Letonia y en España.

Debaco Arnalza

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lopo Núñez 4

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la esclerosis, según declaración de Rea Concedida de Sanidad (Gaceta de Madrid) del 5 de marzo de 1923...

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana

Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

¿Callos? Esta ventajosa

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Puede usted adquirir a plazos sus preciosas Bibliotecas 125 Novelas interesantes más, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

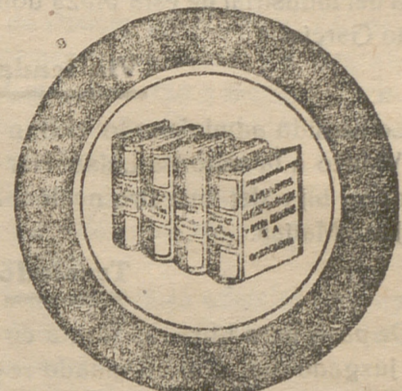
Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

comitatus firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pascual, 138.- MADRID

D. de profesión doncellado en provincia de calle número rir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en justificación

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Edifici Granados, 29 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. ds Canales 16. De 15,30 a 20.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

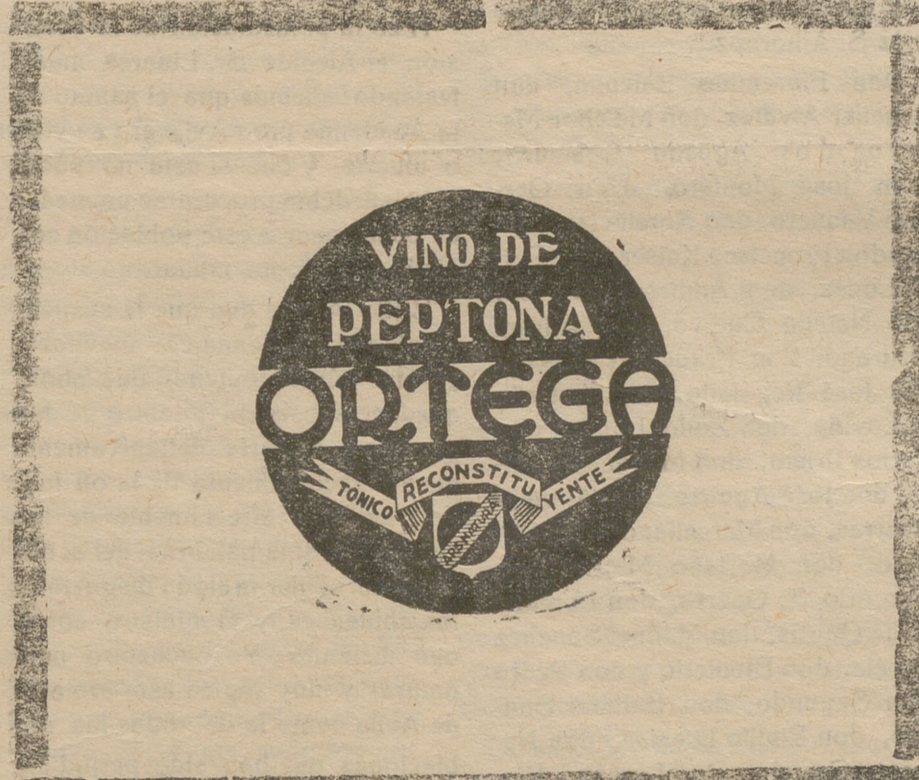
ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orcoma» 26 de julio. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cañaveras

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Pujo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Primera edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Florian. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición.

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa

cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad EL ASUNTO DE LA ACADEMIA

Información política

Los señores que tengan pedida tarjeta de asistencia al banquete que las clases sanitarias celebrarán en honor de su diputado, don Angel Torres, el viernes, día 10, a las dos de la tarde, en el Hotel Jardín de esta capital, podrán recogerlas previo abono de su importe (20 pesetas) en la Conserjería del Colegio de Médicos, sito en la calle de Caballeros, núm. 11, 2.º todo el día de mañana y el viernes hasta las once

Arturo Canales
Enterrados del Norte pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR

Propuesto por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en breve se girará una visita de inspección por el inspector del timbre del Estado, a los pueblos del partido de Barco de Avila.

Mañana jueves, a las doce del día, tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal.

Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

Por no resultar cargos contra él ha sido puesto en libertad Luis Vallejo, detenido hace unos días por la policía.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Remedios de la Iglesia, de quemaduras en ambas manos; Pablo Gil, de herida cortante en el femoral, y Julia Sánchez, de lesiones en la región orbital.

Baños contra el REUMATISMO
Fábrica de productos resinosos
Navaluenga (Avila)

Por el señor gobernador civil ha sido autorizado el alcalde de Navalperal de Tormes para exterminar los animales dañinos que merodean por el término municipal citado.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración la Editorial C. Abulense celebrará Junta general el domingo, día 12 del mes corriente, a las doce de la mañana en el domicilio social, Teniente Arévalo, 4, principal. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas según previenen los artículos 20 y siguientes de los Estatutos vigentes.

A las doce y media del mismo día se procederá a la celebración de Junta general extraordinaria para el estudio y aprobación del informe que ha redactado la Comisión nombrada en la última Junta general para la revisión de los Estatutos.

Avila 4 de julio de 1931.—El secretario, Jacinto Romera.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Sanflago, de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos Centrales.

Estos billetes se facilitarán desde

Retirados
A petición propia se les ha concedido el pase a dicha situación al coronel de Intendencia D. Salvador García Dacarrete y a los tenientes D. Manuel Macías y D. Cirilo Junco.

Destinos
Han sido destinados a la cuarta Comandancia de Intendencia (Vallad lid), el coronel de Intendencia D. Carlos Goñi y el teniente coronel D. Eduardo Godino

El coronel del mismo Cuerpo D. José Marcos Jiménez ha sido destinado para la Jefatura de la Intendencia Militar de la primera División (Madrid).

Ha quedado en situación de disponible forzoso en la séptima división el teniente de Intendencia don Mariano San Frutos Moreno.

Enfermos
Se encuentra indispueta la distinguida señora marquesa de Arenas. También guarda cama una hija del industrial de esta plaza don Julio García.

Viaticada
Le ha sido administrado el Santo Viático a la señorita Luisa Hernández, hija del maestro nacional D. Juan Matías.

Traslado
De paso para Lora del Río, a cuyo Juzgado ha sido destinado recientemente, a su instancia se encuentra en nuestra ciudad nuestro querido amigo el joven y culto juez de primera instancia que era de Bande, D. Eugenio Picón Martín.

Felicitamos a nuestro joven paisano por su traslado, que significa un evidente ascenso en su carrera por la gran importancia de la nueva población a que va destinado.

Aniversario
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Eugenia Galán Vaquero; el segundo de la señorita María Nieves Ferrer Blas; el cuarto del abogado D. Pedro González Alconada y de la señorita María del Pilar Hurtado, y el quinto de doña Josefa Casado Martín.

Con tal motivo y en tan señalada fecha, se celebraran misas en varios templos de la ciudad en su fregio del alma de los finados.

A las familias de los mismos renovamos nuestro sentimiento

Veraneo
Con objeto de pasar la temporada de verano en esta capital han llegado: D. Félix Rodríguez con su distinguida esposa doña Angelita Aldunariz; D. Mariano Caveng e hijos; la señora viuda de Martínez Agulló e hijas; la señora de López Mezquita e hijo; las señoritas Carmina Vega y de León y el arquitecto diocesano D. Isidro Benito con su esposa e hijos.

Viajeros
Hemos tenido el gusto de saludar en esta al competente y titulado practicante de Medicina, de Muñotello, D. Esteban Buenadiche Gutiérrez

—Hoy ha pasado el día en Avila D. Ramón Martín López, acompañado de sus hermanas Pepita y Teresa.

el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo ambas fechas inclusive, tienen una validez máxima de 30 días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

Pídanse folletos de este servicio en los que se señalan los precios, trenes y demás condiciones.

MAS DE UN CENTENAR DE ABULENSES MARCHARON AYER A MADRID.—VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA Y AL PRESIDENTE.—LA PROMESA DEL SR. AZAÑA

La salida de Avila
En diversos trenes de la madrugada salieron ayer de Avila las comisiones que habían de visitar al ministro de la Guerra Sr. Azaña, y al presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora.

Las comisiones estaban integradas por los siguientes señores: Diputados electos señores Torres, Velayos, Barnés y Sánchez Albornoz; gobernador civil, señor del Pozo; alcalde, señor Linares; presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana, señores San Román y Pou; presidente del Sindicato Católico de Santa Teresa, señor Jiménez; presidente de la Casa Social, señor Arévalo; D. Julian Fuentes como presidente del colegio de Agentes Comerciales, y formando parte de las distintas comisiones iban los señores don Arturo y don Alejandro González, don Gregorio y don José Herrera, don Jesús Jiménez, don Luciano González, don Mariano García, don Gonzalo Fernández, don Pablo Barrios, don Esteban Mijan, don Pablo San Segundo, don Francisco Sanchez Ferrer, don Luis Duque, don José Picón, don Félix

Marín, don Lorenzo Heras, don Anastasio González, don Saturnino Luengo, don Adrián Velasco, don Bautista Cardallaguet, don Luis Rodríguez, don Restituto Martín, don Angel Rodríguez, don Hilario Hernández, don Jerónimo Tomé, don José S. Díaz, don Juan Marín Cerezano, don Lidio Jiménez, don Sigirano Díaz, don Emilio Díaz S. Albornoz.

Don Florentino Esteban, don Baltasar Alvarez, don Melchor Melero, don Agustín Casimiro, don José Montero, don German Vaquero, don Aurelio Povedano, don Francisco Kaiser, don Celso López, don Ambrosio Blanco, don Natalio Cuervo, don Adrian Medrano, don Francisco R. Vito, don José Regalado, don Antonio F. Lavilla, don Zoilo López, don Carlos Prieto, don Manuel C. Silva, don José Aguirre, don Antonio Guerras, don Marcellano Silva Herrero, don Mariano Martín, don Gregorio S. Guerra, don Lorenzo B. de Quirós, don Manuel Sánchez García, don Eleuterio y don Pedro San Segundo, don Balbino Sancho, don Emilio Iglesias, don Nemésio Gastelut, don Lorenzo Pierra en representación de don Pedro Alcover y de la Sociedad de depen-

dientes, don Pedro Antero, don Cesareo Palacios, don Julio Jiménez, don Jesús López, don José S. San Esteban, don Emilio Pérez Arribas, don Pedro Monge, don Juan Jiménez Terdero, don Adolfo Sánchez, don José Ferrer, don Antonio Rodríguez, don Laureano Alcon, don Felipe Yagüe, don Francisco Godino, don Emilio García, don Lucio Madurga, don Jerónimo Ferrero, don Juan Martínez Coca, don Saturnino Muñoz, don Agustín de Vega, don Luis Revuelta, don Antonio de la Campa, don Mariano Gómez Encinar, don Costancio González, don José Delgado Pequeño, don Restituto Moyano, don Francisco Paz, don Angel Paro y don Otilio de Vega.

También se encontraban los secretarios de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana señores Mayorcal Fernández y García Osorio. La prensa abulense estaba representada por el fotógrafo señor Mayorcal Encinar, el señor Molina por «La Voz del Pueblo» y un redactor de EL DIARIO DE AVILA. Todavía figuraban algunos otros señores cuyos nombres lamentamos no recordar.

En el ministerio de la Guerra
Los comisionados se reunieron en el Bar Regio, sito en la Carrera de San Jerónimo dirigiéndose desde allí al ministerio de la Guerra al que llegaron a las doce, siendo recibidos a la una por el ministro en el antedespacho por ser imposible hacerlo en su despacho dadas sus reducidas dimensiones.

Hizo la presentación de la comisión el Alcalde Sr. Linares manifestando además que el asunto de la Academia para Avila era de vida o muerte, y que si esta no podía subsistir debía procurarse un medio de compensar a esta población con algún organismo militar.

El Sr. Azaña dijo que la suspensión de la Academia era inevitable ya que, aún suponiendo que ahora quedase subsistente, dentro de dos años se cerraría definitivamente pues el reclutamiento de la oficialidad se hará directamente de los cuerpos Estas palabras del señor Azaña produjeron algún disgusto en los abulenses, y el ministro continuó diciendo—Yo encuentro muy natural y muy lógica esta protesta de Avila como la de todas las poblaciones que han sido perjudicadas, y el Gobierno lo tendrá presente para enviarle algo que com-

pensar sino en un todo en parte de las pérdidas que sufriendo la población con la desaparición de la Academia de Intendencia.

El Sr. Barnés dijo al ministro que lo que deseaba la población es que el ministro diera una aplicación inmediata al palacio de los Polenfinos. Eso entra, como he dicho antes, en los planes del Gobierno, dijo el Sr. Azaña.

D. Angel Torres manifestó que a Avila lo que le molestaba era que los alumnos de Intendencia fueran a cursar sus estudios a otra población, cuando la Intendencia y Avila son una misma cosa. (Murmullos de aprobación).

El Sr. Velayos pidió que se trajese a Avila la Escuela de Gimnasia que existe en Toledo, contestando el Sr. Azaña que era imposible, ya que él no quería quitar una cosa de una población para dársela a otra. Por último manifestó el Ministro que solemnemente y por su honor prometía que el primer organismo que se crease sería para nuestra ciudad

Se le preguntó en qué consistiría diciendo que no podía concretar, que lo mismo podría ser una fábrica militar que un batallón, despidiéndose de los comisionados.

En la Presidencia
Desde el ministerio de la Guerra fueron los comisionados a la Presidencia donde fueron recibidos por el Sr. Alcalá Zamora. El Gobernador civil Sr. del Pozo presentó a los comisionados, manifestando que el Ayuntamiento y las Corporaciones locales eran las llamadas a proponer al Gobierno aquello que les conviniese, pues el Gobierno central solo por este medio podía hacerse cargo de las necesidades de cada pueblo. El Alcalde dijo que era un asunto de vital interés para la población y la prueba evidente de ello es la nutrida comisión que ha venido a visitar al señor Presidente.

El Sr. San Román como presidente de la Cámara de Comercio dijo el Sr. Alcalá Zamora que la cuestión de la Academia era la ruina del comercio abulense que se vería obligado a cerrar si no se le daba una compensación.

Entonces el señor presidente dijo que se le hicieran proposiciones al Gobierno para estudiarlas, y en aquel momento el Sr. San Román le manifestó que las peticiones estaban concretadas en la instancia de que le hizo entrega.

—Muy bien, dijo el señor Alcalá Zamora, esto es precisamente lo que yo pretendía; le haré la recomendación al Ministro de la Guerra y acaso no tarden ustedes muchas horas en recibir contestación, ya que veo con simpatía esta súplica del pueblo de Avila que por una disposición de economía del Gobierno vé cercenados sus intereses.

Otras proposiciones
Algunos de los comisionados hablaron después de las visitas oficiales con un entusiasta de Avila entendido en los asuntos de Guerra el cual, aconsejó que se pidiera para Avila el Regimiento de Artillería número 13, resultante de la nueva organización y que al parecer no tiene aún designada la ciudad que ha de guarnecer.

Regreso a Avila
En los trenes de la tarde y de la noche regresaron a esta población los comisionados con alguna esperanza que en breve ha de destinarse a Avila algún organismo ya que la Academia no es posible que continúe en esta población.

denominación de diputados agrarios, independientes, etc., candidatos triunfantes que habrán de ser acoplados a los diferentes partidos. Prometió el Sr. Maura enviar la nota a la Prensa.

El ministro de Trabajo dijo que había sido autorizado para nombrar delegados del Trabajo en todas las provincias, con objeto de evitar la intervención de los gobernadores civiles en los conflictos de carácter social y con el fin primordial de que éstos sean más eficazmente atendidos. Anunció la aprobación de un decreto sobre arrendamientos colectivos.

En la nota oficiosa se da cuenta de diversos decretos. Se dice en ella que el ministro de Hacienda dio cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de valores de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emitan su dictamen los interventores que designe el juzgado en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Gobernación dió lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles, y determinación de las autoridades que definitivamente han de enterar en los cementerios civiles.

Presidencia.—La Presidencia dió cuenta, y pasó al ministro de Hacienda, de una reclamación de los Municipios de Avila y Segovia, con respecto al Patrimonio de la Corona.

Expresó el Gobierno su criterio favorable a que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche continuándola para la elección de Mesa interina y de Comisión de actas, y también que se innove la tradición en estos casos, permitiendo la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad corresponderá el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

La colaboración del Sr. Prieto en el Gobierno
Los periodistas preguntaron ayer al Sr. Prieto si era cierta la noticia de su petición al Comité ejecutivo del partido socialista, reunido en la noche del lunes, para que le autorizara a presentar la dimisión de la cartera de Hacienda.

—El hecho es exacto—contestó—. He solicitado la venia del Comité para que en el momento de resignar el Gobierno provisional sus poderes ante el Parlamento, si éste acordaba su continuación, pueda yo dimitir mi cargo ministerial, anunciando previamente esta actitud mía, a fin de que con la antelación necesaria se busque el sustituto.

Pero el Comité ha dispuesto en la noche del lunes mi continuación en el Gobierno con los otros ministros socialistas, y esta decisión, acordada de modo unánime, me obliga a continuar en mi puesto.

ULTIMA HORA
(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)
El Cambio
MADRID 8, 4,30 tarde.—La cotización de hoy ha sido: Libras, 50 50 pesetas; francos, 41; dólares, 10 45

La huelga de Teléfonos. El comité detenido.—Una nota de la Compañía

La huelga de los obreros de la Telefónica afiliados a la C. N. T. continúa en el mismo estado. Ayer se produjeron en Madrid ligeros incidentes que solucionaron los guardias de asalto y se cometieron diversos actos de sabotaje que dieron por resultado la suspensión del servicio con algunas poblaciones del Norte y con Málaga.

En vista de esto el Comité de huelga ha sido detenido.

Reparadas las averías el servicio ha continuado prestandose normalmente. La C. N. T. ha dado una nota diciendo que persistirá en la huelga. El ministro de Comunicaciones ha dicho que el conflicto tiene a mejorar y que en caso preciso actuará de árbitro.

También ha dado una nota la Dirección de la Compañía. En ella se dice que continúan cometiendo actos de sabotaje en diversos puntos y se advierte al personal que se le da de plazo hasta mañana en Madrid y de 24 horas mas en provincias para volver al trabajo.

BANCO DE AVILA
Domicilio social: SAN SEBASTIAN
Sucursales:
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas. Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientes reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL
Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12